AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA CONSTANZA SERNA VASCO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24,334,201	CONTRATO No.	1106-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BORDO PATIA-GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), áreas de reincorporación grupal distantes, contextos especiales o de difícil acceso en el territorio nacional, conforme a los lineamientos emitidos por la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo comprendido entre el 1 y 31 de agosto, se contó con una población promedio asignada de 38 personas en el SIRR del municipio del Patía, de los cuales 34 se encuentran activos 2 con limitante temporal, 2 PR ausentes. Al momento se continua a la espera de la implementación de la hoja de ruta y se cuenta con 2 PR en camino diferencial de vida, 2 en condición de discapacidad. 1. Sostenibilidad económica: Se realizó reunión con los socios de del proyecto de ganadería y con nivel central con el objetivo de brindar claridades frente a la respuesta del derecho de petición presentado por la cooperativa. 2. Familia: Se realizó atención a 1 familiar de PR fallecido y se realizó orientación a dos PR para indagar sobre la desaparición de dos familiares PR desaparecidos. 3. Educación: Se realizó indagación con la población frente a los intereses de vinculación académica, se realizó seguimiento a una PR que se encuentra vinculada a el programa de administración pública y se recogió información para solicitud de curso de manipulación de alimentos. 4. Salud: Se convocó y apoyó de manera logística la jornada extramural desarrollada en el AETCR y se realizó acompañamiento en gestiones de traslado de EPS y seguimiento a acciones como resultado de jornada extramural y se empalma con la profesional de salud de ARN. 5. Bienestar psicosocial: se atendió a las PR y se brindó orientaciones relacionadas con los componentes de la ruta. 6. Comunidad: Se asistió y participó en las jornadas realizadas en el AETCR como actividades adelantadas con la población, familiares y comunidad en el marco del proyecto de cuidado implementado por LIMPAL y juntos construyendo futuro, brigada de uso y manejo de extintores y jornada extramural de salud.
2. Brindar asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2023 no se contó con PR en reincorporación temprana, por lo cual no se registraron actividades en esta obligación contractual.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el marco de esta obligación contractual, durante el mes de agosto se acompañaron los siguientes espacios: El día 9 de agosto encuentro comunitario para la creación de la ruta de prevención comunitaria para NNAJ, el día 14 de agosto en encuentro con hombres y el día 26 en el cierre de la escuela feminista en el marco del proyecto modelo de cuidado desde la ARN con LIMPAL y juntos. El día 14 se realizó reunión virtual y presencial con los socios del proyecto de ganadería, delegados de nivel central y CNR donde se dio lectura a la respuesta del derecho de petición presentado por coopsendapaz y se acordó la presentación de proyectos individuales y colectivos. El día 23 de agosto se participó de reunión donde socializaron los avances del proyecto Modelo de Cuidado Integral en el proceso de reincorporación y dónde se buscó la articulación en terreno con las diferentes instituciones. El día 24 de agosto se acompañó y convoco en la jornada extramural de salud desarrollada por la E.S.E hospital del Bordo la cual se contó con medicina general, optometría, higiene oral y odontología. Este mismo día se acompañó capacitación sobre uso y manejo de extintores por parte de bomberos voluntarios del Bordo. El 29 de agosto se participó de ITPS adelantado con la fuerza pública y con la segunda misión, donde se abordó los faltantes de los esquemas de seguridad individual y colectivo y se realizó seguimiento a los temas de seguridad. Se realizó seguimiento con el profesional de asistencia técnica de la fundación alpina al proyecto productivo colectivo de limón y se abordaron algunos temas con él y la población del proceso. Se socializó con las personas asignadas las ofertas de FPT con el SENA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA CONSTANZA SERNA VASCO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24,334,201 — CONTRATO No. 1106-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BORDO PATIA-GT CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), áreas de reincorporación grupal distantes, contextos especiales o de difícil acceso en el territorio nacional, conforme a los lineamientos emitidos por la entidad.

4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Durante la ejecución del contrato se indagó sobre las estrategias y programas adelantados en el municipio del Patía, con el objetivo de socializar a la población objeto de atención y vincular a las diferentes dependencias de la alcaldía municipal. Se socializó con la población la oferta de formación con el SENA. Permanentemente se socializa a la población los proyectos que se adelantan en territorio en compañía de otras entidades con el objetivo que se vinculen a estas.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Durante el mes de agosto se realizó atención a la población del AETCR en sus viviendas logrando iniciar exploración frente a sus condiciones. Se realizó acompañamiento y convocatoria para las diferentes actividades a desarrollar en el AETCR entre ellas, actividades del proyecto de cuidado integral, jornada extramural, capacitación de uso y manejo de extintores.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Se convocó y participó de los diferentes espacios como: Durante el mes de agosto se acompañaron diversas actividades con las comunidades y población orientadas a el fortalecimiento del tejido social, dándole continuidad a los procesos comunitarios adelantados tanto con mujeres como con jóvenes del territorio y del proceso. Se realizó acompañamiento a los encuentros realizados por LIMPAL, juntos del AETCR.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	En relación con esta obligación contractual, se encuentra pendiente la reactivación del CTR . Se realizó atención a una familiar de las PR orientadas a temas de salud, desembolsos realizados (renta básica) de la PR fallecida Se realizó seguimiento a una persona del proceso que se encuentra vinculada al programa de administración pública con la ESAP. se realizó atención a la población asignada de reincorporación de manera presencial.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Durante el tiempo de ejecución del contrato desde la entidad no se han adelantado acciones orientadas a procesos TOARS, se está en espera de lineamiento de parte de nivel nacional para comenzar las gestiones en territorio.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Durante el mes de ejecución de contrato se realizó actualización de datos de contacto en el SIRR de la población asignada, al igual se realizó registro de las atenciones presenciales y telefónicas de la población. Se realizó registro en módulo de justicia transicional de las 2 PR de CDV en el mes de agosto.Se realizó elaboración de informe del mes, se hace envió de la documentación requerida por los asesores.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Durante periodo comprendido entre el 1 y 31 de agosto de 2023 Se entregan de planillas de atención a familiares de PR fallecido 1, 6 planilla de atención individual y 3 planillas de atenciones colectivas, se realizó entrega a través con su respectivo FUID y se hace envió de informe de honorarios y se hizo entrega de dos planillas de atención de reintegración Se hace envió de archivo plan de trabajo del mes de septiembre.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	En el mes de agosto se participó de los siguientes espacios de reunión. 4 de agosto reunión de equipo. 8 de agosto seguimiento a proyecto de cuidado integral. ia 14 de Agosto se apoyo en la convocatoria y se participó en la runion con nivel centrol y socios del proyecto de ganaderia. 18 de agosto reunión de socialización instrumento de caracterización familiar. 29 de agosto se participó de ITPS local en el Bordo.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA CONSTANZA SERNA VASCO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24,334,201	CONTRATO No.	1106-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BORDO PATIA-GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), áreas de reincorporación grupal distantes, contextos especiales o de difícil acceso en el territorio nacional, conforme a los lineamientos emitidos por la entidad.

12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	se realizó continuo seguimiento a las atenciones con el fin de mantener fidelizada la información en el SIRR. Se presentó la documentación y planillas de asistencia física de la población del mes de agosto a la técnica de archivo.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realizaron actas de las reuniones adelantadas en el mes con los actores externos. Se realizó apoyo en la atención psicosocial de 2 personas de los procesos de reintegración del Patía.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	se mantiene bajo custodia, conservados y con buen uso, los bienes que brindó la ARN para la ejecución del contrato. Se brindó de forma oportuna la información que solicitó el supervisor del contrato dentro del ámbito del objeto. Se utilizó el SIRR y equipo de cómputo asignados con los criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos. Se presentó el informe de actividades correspondiente al periodo de este. Se cumplió con las cláusulas de protección de datos, confidencialidad y declaración de habilidad. Se cumple con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

Lina Constanza Serna Vasco

Firmado digitalmente por Lina Constanza Serna Vasco

LINA CONSTANZA SERNA VASCO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Clara Mabel Andrade

Firmado digitalmente por Clara Mabel Andrade

NOMBRE(S) **CLARA MABEL ANDRADE**

Fecha VoBo 31/08/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co